

**Pensamiento crítico para la formación de ciudadanos críticos y activos: percepciones y oportunidades para su desarrollo en cursos humanísticos en el contexto universitario de El Salvador**  
**Milton Ascencio**

El interés de esta investigación es responder interrogantes relacionadas con el fin de la educación salvadoreña y cómo se logra tal finalidad. La Constitución política de El Salvador, Art. 56, establece que los salvadoreños tienen derecho a ser educados para convertirse en ciudadanos útiles aunque no establece para qué. Mientras, gobiernos de derecha e izquierda proponen planes educativos en los que la utilidad del ciudadano se comprende de manera distinta en el discurso. Los primeros enfatizan la educación para la competitividad en el trabajo y los segundos plantean una educación humanista por encima del modelo político-económico. Sin embargo, ambos discursos reconocen la necesidad de desarrollar pensamiento crítico en los estudiantes, ya sea para la competitividad laboral o para los cambios socio-culturales. Asimismo, en el discurso de las universidades salvadoreñas, en instituciones ligadas a la educación y marcos legales se resalta el pensamiento crítico como medio para la formación de ciudadanos que se involucren en los problemas de la sociedad, que les den respuesta y que fortalezcan la convivencia y la democracia.

El pensamiento crítico se caracteriza por la indagación, el cuestionamiento, la comprobación, así como la propuesta y actuación. Este estudio acepta la corriente del pragmatismo y la perspectiva de la Pedagogía Crítica para explicar el pensamiento crítico y su finalidad. Los pragmáticos sugieren aprender a cuestionar y evaluar evidencia para aceptar o rechazar creencias, así como para actuar y fortalecer la democracia. La Pedagogía Crítica sostiene que se debe aprender a no solo adoptar posturas frente a la realidad, sino también actuar en favor de la sociedad. Lo anterior es posible bajo el enfoque racional-práctico, el cual (a diferencia del racional-instrumental) genera contextos y experiencias significativas en comunidades de aprendizaje para deliberar, incluir diversas perspectivas, argumentar, consensuar, decidir y actuar para dar respuestas a problemas. El pensamiento crítico bajo el enfoque racional-práctico permite formar ciudadanos críticos y activos. ¿Por qué esto es relevante para la educación salvadoreña y en el nivel universitario en particular?

Dos razones. Primero, El Salvador actualmente enfrenta problemas socio-económicos y culturales, entre los que resalta la violencia, inseguridad e intolerancia. Una educación que procure el desarrollo del pensamiento crítico puede ser parte de la solución a problemáticas dada la finalidad expuesta antes. Segundo, hasta la fecha la educación salvadoreña se ha orientado por enfoques tradicionales que obstaculizan la tarea de formar ciudadanos críticos y activos, pues se basan en la transmisión de contenidos, su memorización y repetición. No se puede pretender alcanzar cambios en la sociedad con modelos funcionalistas-tradicionales enquistados en la educación salvadoreña. Sin embargo, se espera que al llegar a la universidad los estudiantes tengan la preparación intelectual para posicionarse frente a los problemas sociales y actuar apropiadamente. No hacer nada al respecto es propiciar y reforzar una posición conservadora. El pensamiento crítico ofrece la posibilidad de que los universitarios aprendan a cuestionar el sistema de valores imperante, asumir posicionamientos, proponer soluciones a problemáticas y abordar conflictos. Por ello, los docentes en las universidades tienen la posibilidad y la responsabilidad de formar ciudadanos útiles mediante el desarrollo del pensamiento crítico.

No obstante, antes de llevar a cabo acciones que desarrollen la capacidad crítica de estudiantes en las universidades, se necesita tener un panorama previo que permita orientar esfuerzos y estrategias formadoras. Por ello, el objetivo de esta investigación es comprender cómo los profesores universitarios de cursos humanísticos asumen, en su discurso y en el aula, la tarea de fomentar la capacidad del pensamiento crítico. La información obtenida permite comprender que el discurso docente coincide con la perspectiva del pragmatismo y la Pedagogía Crítica en cuanto a qué es pensamiento crítico, su finalidad y el enfoque racional-práctico. Se utilizó un estudio de caso (los docentes de cursos humanísticos), la información se recolectó mediante la observación de clases y entrevistas. Los datos se sometieron al análisis categorial. El estudio permitió identificar cuatro áreas relevantes: poca valoración positiva, carencia del aspecto colaborativo y participativo, mínimas condiciones para incluir perspectivas múltiples, así como ausencia de propuestas y actuación. Al cuestionar estas situaciones, los docentes aducen obstáculos como la formación y actitudes de los estudiantes, falta de preparación y compromiso docente, insuficiente gestión y apoyo institucional, tiempo limitado (a veces no remunerado) y en particular el clima de violencia e inseguridad.



SISTEMA DE ESTUDIOS DE  
POSGRADO

**PDE** Programa de Doctorado en  
Educación